

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Jueves 27 de Octubre de 1887.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 15

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitudes, serán publicados con arreglo á la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una a tres páginas \$ 0.50
De 11 á 20 líneas y de una á tres páginas 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitudes, hasta la 1 p.m. del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciben en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, OCTUBRE 27 DE 1887.

El impuesto de luces

Varios suscriptores, se han apersonado á nuestra redacción, quejándose de la interpretación que ha dado la Comisión E. Administrativa, á la ley de 12 de setiembre último, por la que se crea un impuesto mensual denominado de luces.

Creemos justas y razonables las quejas de los suscriptores, y, en cumplimiento de nuestro deber, vamos á ocuparnos de la ley que creó el impuesto, y al mismo tiempo, haremos conocer nuestra opinión al respecto.

Hemos significado ántes verbalmente á los señores que se manifestaron quejosos, y volvemos ahora á repetirlo, que, no es culpa de la Junta el aumento que tienen en el impuesto de alumbrado, sino que el proviso de una ley de la República, que es necesario cumplir, aparte de conceptualizarlo hasta mala; y como tantas otras que nos han dado los benditos padres ó padrastros de la patria, quienes hasta la fecha sólo han tenido habilidad para apropioar bien los tornillos al pueblo contribuyente, preocupándose poco ó nada de los más vitales intereses del país.

Es, pues, infeliz demostrar que no deben aumentarse más los impuestos, ésto, á nadie nos conduciría; y debemos concretarnos únicamente á comentar la ley, haciendo conocer al pueblo lo que está obligado á pagar y demostrando al mismo tiempo á la Comisión E. Administrativa, el error sufrido en su interpretación.

Por el artículo 3.º de la ley, inciso 1.º se declara que pagarán 20 centésimos las casas de familia.

«Pagarán 75 centésimos (dice el inciso 2.º) las casas de comercio, industria ó profesión comprendidas en la Ley de patentes de giro desde la 1.ª á la 6.ª clase inclusiva. También pagarán 75 centésimos las casas de esos ramos exceptuadas del pago de patentes en campaña, por la citada ley.»

Así, pues, con arreglo á lo dispuesto en el artículo anterior, las casas de comercio las profesiones ó industrias que tengan patentes por valor de 6 \$ á 50 \$ (ley de patentes de giro para el año económico de 1880—1887)—tienen que abonar por impuesto de alumbrado 75 centésimos mensuales.

Y corresponde también esta cantidad á los exceptuados por la ley del pago de patentes.

Debe, pues, aplicarse por alumbrado, 75 centésimos, á los médicos, sean ó no de policía, ingenieros, agrimensoras, arquitectos, profesores de música, y demás profesiones, artes ó oficios comprendidos en los artículos 12 y 13 de la referida ley de patentes hoy en vigencia.

«Corresponde abonar 1 \$ 20 centésimos á todas las demás casas de cualquier ramo de comercio industria ó profesión, comprendidas desde la clase 7.ª en adelante (inciso 3.º de la ley de luces.)

Quedan, pues, comprendidas en esta clase, las casas que abonen patente de 70, 100, 150, y 200 \$.

El artículo 4.º de la referida ley—creando el impuesto de luces, dice así.

«El individuo, dueño de un negocio, que tenga su domicilio fuera de él, pagará el impuesto que le corresponde por uno y otro.

Luego, pues, los comerciantes que tengan su domicilio en la misma casa en que se halle establecido el negocio, no pueden abonar más que el impuesto que les corresponda por la patente de su jirón.

Esto está claro, y no necesita más demostración que la transcripción del artículo cuarto de la ley.

Si el legislador hubiera querido que el comerciante que vive en la misma casa en donde tiene establecido su jirón, pagara dos impuestos, lo hubiera declarado terminantemente, como lo hizo con aquellos que viven fuera de su casa de comercio.

Pero no es razonable ni admisible que la persona que abona un impuesto mayor por razón de su arte, profesión ó industria, pague otro más personal, desde que su domicilio es el mismo en el cual tiene establecido su negocio. La ley de luces, queremos decir la ley creando un impuesto para las demás, es clara y terminante: los señores legisladores, cuando se trata de poner una nueva gabela, aprietan bien las mallas de la red para que nadie pueda escapar, y no se debe admitir más interpretación, en el supuesto de que hubiera nebulosidad en algún concepto, que la que sea favorable al contribuyente.

Si por dicha ley, ni los fabricantes de escobas, plumeros y cepillos, ni los depósitos de alfalfa que hasta ahora han de-

jado los Honorables sin patente, escapan al nuevo impuesto; cómo es posible no establecerían terminantemente dos para el comerciante ó el industrial, si esa fuerza su intención?

Debemos, por consiguiente, sujetarnos á lo que la ley establece: esta no dice que se cobre por dos conceptos al industrial, al comerciante, más que cuando su domicilio lo tenga fuera de la casa en que esté establecido su negocio.

De consiguiente el que no se hallo en esas condiciones debe pagar únicamente un sólo impuesto, el que lo corresponde con arreglo á su patente.

Tenemos completa seguridad de que la Comisión E. Administrativa, á quien creemos animada de los mejores deseos, volverá sobre su acuerdo, y cobrará el impuesto de luces, sin el aditamento tanto por zugáu, á los comerciantes ó industriales cuyo domicilio esté en la misma casa de su negocio, industria ó profesión.

Y porque creemos en los rectos y honrados procederes de nuestros ediles, dános fin á este artículo, dejando á un lado muchas otras consideraciones, en pro de la doctrina que dejamos desarrollada:

Se les descubrió

En estos últimos días han sido descubiertos en sus criminales tramas, unos cuantos pillos que jugaban con el crédito y honor de la patria, como si se hubiera tratado de un asunto halagüeño.

¡¡Canallas!!

El pueblo os señala con el dedo de su reproche.

¡¡Pillos!!

Ya recibireis el castigo á que os habéis hecho acreedores por vuestros criminales actos.

Estos judíos que todo lo veían por el lado del interés; apesar de estar repletos de oro y gozando de honrosos y bien rentados puestos, se valieron de su posición y del telégrafo sub-marino para conseguir el criminal objeto de hacer bajar la deuda en la Bolsa de Londres.

¡Y que han conseguido?

¡Habrán ganado un millón de pesos en un día?

Bien puedo ser.

¡Y qué vale eso? Si ya el público les señala con desprecio, y les dice ¡¡Ladrones!! ese fausto y ese lujo que despliegan os deshaura.

La fortuna que poseis la habéis conseguido por malas artes y con la honra de vuestra madre: la Patria.

El Gobierno daba mostrarse inexorable, y apretar con mano de hierro á los que no han vacilado en dar como secuestro al Jefe del Poder Ejecutivo con el objeto de ganar unos cuantos cientos de miles de pesos.

Si las autoridades de campaña castigan á un pobre infeliz, que talvez acosa do por el hambre roba una oveja para comer y darlo á sus tiernos hijos, y añaden á la prisión un paseito por las calles llevando de collar el cuerpo del delito, bien podia el Gobierno hacer pasear por las

calles de Montevideo á los corredores y bolsistas trampozos, con las caetanas prendidas con alfileres de oro en las faldas de sus levitas.

Que más tienen estos que aquellos para que así no se proceda?

Ganzúas de oro

Si un infeliz roba un pan lo llevan preso y se lo somete á Juez; pero si un bribón de levita cometió una vergonzosa estafa, la acción represiva de la sociedad no le alcanza, por que unos roban sin plomiento con ganzúa y otros con llave dorada, lo que es muy chic.

Estamos en presencia de un complot infame tramado contra el crédito nacional por una sociedad de *brigantí*, que en vez de emboscarse en un canino trabuco en mano, se pasean en la Bolsa y usan el telégrafo, como otros esgrimen el *stiletto*.

La Tribuna y *La Epoca*, han dado detalles de esta explotación ruin destinada á ganarse unos miles de pesos, desafriendo el país y causando la ruina de centenares de familias.

Felizmente se ha descubierto todo y los indignos explotadores quedaron ahorcados con su propia cuerda.

¡Pero será posible que se escapen á la justicia?

Triste es decirlo, pero aun tiene aplicación aquella frase de un paisano, que viendo llevar preso á un gaucho pobre y averiguando la causa, que era el robo de un cuero, esclamó:

Anda, zonzo, anolate; quien te mata ó oficio de rico!

(*La Prensa*)

VARIEDADES

Coca de Fernández Bremón

LAS DISTRACCIONES DE PASCUAL

Mucho se ha escrito y hablado de los hombres distraídos, y aun así, merece D. Pascual que se refieran algunas anécdotas de su vida: una tarde salió del baño chorreando agua, se vistió distraído sin secarse, tomó el sombrero y me lo encontré en la calle delante de la casa de baños.

—¿Qué te pasa?—le pregunté al verlo tan mojado.

—No lo sé:—respondió enjugando la cabeza con el pañuelo.—Tengo frío y estoy sudando á mares.

Yo le vi en un banquete levantarse y pronunciar un brindis, en medio del silencio y la estraneza de los comensales. Había oido el taponazo de una botella de cerveza, creyó llegado el momento de una de Champagne y pronunció su brindis entre las ostras y el puré.

Hallé un dia en una iglesia lavándose la cara en la pila del agua bendita, y le dije asustado:

—Pascual, ¿que estás haciendo?

—¿Qué he de hacer? Que estoy buscando y no encuentro la toalla.

Cuando se murió su mujer de una fiebre maligna, la lloró con verdadera pena, y á pocos minutos quedó muy satisfecho: había olvidado la desgracia. Poco des-

AVISOS

EL DOCTOR

Dámaso Negrotto

MEDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.
Tiene su consultorio en la casa del Sr. D. José M. Sóhora, calle 18 de Julio. Horas de consulta de 11 a las 2 p.m.

GRAN CARPINTERIA

LIBRERIA Y LIBRERIA

28—CALLE MONTEVIDEO—28

Se hace toda clase de obras de carpintería, con precisión, gusto y modicidad en los precios.
Especialidad en muebles.

1 m.



LA ELEGANCIA

SOMBRERERIA Y MERCERIA

DE
PEDRO MARCO

Casa especial en artículos para hombres como ser:

Sombreros Utiles para colegio y escritorio

Camisas Libros de todas clases

Corbatas Tintas de las mejores marcas

Guantes Novelas

Cuellos y puños Plumas y lápiz negro

y de colores

Paraguas y bastones Papel y sobres

de todas clases

Cadenas para reloj

Botones para pechera

Pañuelos de seda

Tiradores

Camisetas y calzoncillos

Escarpiques

Cepillos de todas clases

Carteras

Ponillas

Gemeles de fantasía

Y una infinitud de artículos que se

omiten por su mucha estencion.

107—Calle Montevideo—107

TRINIDAD

Nota—Ventas al contado

JUAN B. M. LLAVATA

Carpinteria de muebles y obrablanca.

Calle Montevideo Nro. 6, 8 y 10.

Plaza nueva Nro. 2, 4, 6.

FOLLETIN 13

LA CARTA

Por

JOSÉ SELGAS Y CARRASCO

PRIMERA PARTE

II

LA CARTA

pero se inclinamos á lo segundo que á lo primero; y, burla ó amor, intenta sonreírse, y no acierta á conseguirlo; se irrita más, y, es claro, cuanto más se irrita, menos logra sonreírse.

Alza la cabeza, y ve su imagen tratada en la profunda superficie del espejo imposible; se mira y... ¡qué

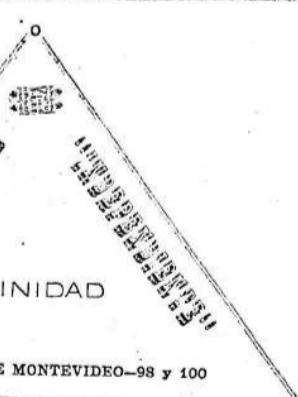
singular capricho! por primera vez de su vida la señorita de Miramar no se agrada. Tal vez consista en que nunca se ha visto tan seria; y ya sabemos que la expresión de su semblante es dura, cuando no la dulcifica con la miel de la sonrisa.

Con un movimiento repentino y onírico echa hacia atrás sus hermosos rizos, que, al inclinarse para leer la carta, habían caido sobre su frente, como impulsados por una inocente curiosidad; y asiendo bruscamente el cordón de seda que desciendo inmóvil junto al espejo, llama á su doncella.

Por lo visto ha tomado una resolución.

Mari se presenta inmediatamente, un poco sonrojada, pero muy asustada. ¡Pobrecilla! No es ronroso. ¡Ya se ve! ¡Parece que la infeliz ha nacido para que todo el mundo la engañe!

Al verla Margarita, le dice:



GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

CARTELES

ESQUELAS FÚNEBRES

CIRCULARES

TARJETAS

INVITACIONES

RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECIBOS & &

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Grá, & &.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, vietas, papel de diversos colores y tintas de idem.

PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

SIRVILLO Y FACCIOLE

PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concorrentes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carruajes y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica»

TALLER

Calle Trinidad — esquina San José.

3—m.

SASTRERIA

DE

KARDO Y GRIZZI

TRINIDAD

Hay constantemente un selecto y variado surtidor de paños y casimiros, gustos de última moda.

Especialidad en trajes sobre medida. Esmerada confección, buen gusto y elegante corte es increíble prontitud.

Precios modicos.

Calle Montevideo Nro. 115 casa del Sr. Izquierdo.

—Quiero vestirme.

—¿Para casa ó para calle? pregunta la doncella.

—Voy á salir, lo contesta.

—¡Como! La señorita no deseaba ver á nadie...?

—Dígame usted, Mari, pregunta Margarita sonriendo delante del espejo: ¿hay algo en el mundo más inconstante que una mujer?

—¡Ay...! si, señora: más inconstantes que una mujer son todos los hombres.

Si; no es cierto lo que acaba de decir la doncella, preciosos es confessar que le sobra razon para creerlo.

La señorita de Miramar no es completamente del mismo parecer, y dice:

—Si; todas somos inconstantes como las mariposas, hasta que encontramos una luz que nos quema las alas. Por mi parte, hoy quiero hacer alarde de la inconstancia de mis deseos. Hace una hora estaba resuelta á no ver á nadie, y ya

PERUVERIA AMERICANA

DE

PEDRO BERHOUET

159—Calle Montevideo—159

Salón de afeitar y cortar el cabello—Perfumerías de París, Londres y Nueva York.

Ofrece su esmerado servicio, contando al efecto con todo lo necesario al arte.

CASA

INTRODUCTORA

Y

Ferreteria por Mayor

DE

JUAN B. FERRERE

385 y 377—Calle 25 de Mayo 375 377.

Montevideo

ANTONIO G. GOSO

REMATADOR

Y

COMISIONISTA

DE

Se encarga de remates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se lo enregue para vender.

TRINIDAD

PABLO LIBRERIA

PROCURADOR

Y

REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la tramitacion de asun's judiciales.

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

PROTECTORA DE LABORES

Dá lecciones todos los días de 4 á 5 de la tarde en su domicilio 25 de Mayo 50 altos de Larrauri.

Precios convencionales

3—m.

SALVAT DE BOSCH

CONSIGNATARIO

Y

COMISIONISTA.

Calle Reconquista Nro. 232

MONTEVIDEO

necesito que todo el mundo me vea. ¿Qué lo parece á usted, Mari?

Mari no encuentra nada que responder, y ella continua:

—Pero abra usted más ese balcón, porque me parece que el espejo está oscuro... no me ve bien... y quiero luz, más luz, mucha más luz.

Mari obedece, calla y observa.

Observa tres cosas: que la señorita de Miramar está algo pálida, algo sária y algo habladora.

III

ÉL

Cuando Margarita se presentó en el comedor, ya estaban allí los señores de Miramar, pero aún no se había sentado á la mesa. El almuñero empezó silenciosamente.

Al fin Miramar dejó el tenedor, y tomó la palabra.

EL INDEPENDIENTE

puos entró en la alcoba mortuaria, todo la frente á la muerta y salió de puntillas muy contento.

—¿Qué ocurre?—le dijeron.

—Chis, que está descansando y ya no tiene calentura.

Le encontré una tarde peinándose en mi peluquería y a poco rato le vi salir de otra.

—De dónde sales?—le dije.

—De peinarme.

—Si te habías peinado hace un cuarto de hora!

—Es verdad; es verdad... soy muy distraído.

Y volví á subir la escalera del peluquero.

—Vas á peinarte otra vez?—le dije deteniéndole.

—No respondí—soy distraído pero no tanto.

—No dices que me he peinado dos veces? Pues voy á que me despeinen una vez.

—Vuelvo en tí.

—Pero, hombre, ¿de qué de salir con dos peinados?

Cuando se prendió fuego á su casa, los vecinos que sabían que estaba en su despacho, gritaban á su puerta;

—¡Fuego! ¡fuego!

Y don Pascual, creyó que lo daban al guna orden, salió disparando sus pistolas.

—¡Hombre de Dios!—le dijeron.—Es que se está quemando la casa. Salve Vd. lo que pueda y huya al instante.

—¿Qué hace Vd.? ¿qué hace Vd.?

—Gritaban las gentes en la calle, al verle arrojar por el balcón jarrones de Sevres y flores de los chinas.

—No lo ven ustedes? Salvar la porcelana.

Nadie le busca para hacer el cuarto en una partida de tresillo; no hay compañero mas traidor: se rinde cuando otro juega: falla los reyes al amiguito, y echa en su loto la puesta del platillo, si otro se la saca... Cuando le toca dar hay que detenerle, para que no reparta toda la baraja: rola dos veces si le dejan, y está tan fuera del juego que una vez se durmió á la sexta baza, tirando una bola por favor.

Es tan grande cirujano que si es preciso sigue á un andarín y le amputa una pierna á la carrera pero nadie lo llama desde que le avisaron para hacerle una amputación á un cochero y el día señalado dió cloroformo y cortó la pierna al dueño de la casa.

Notó una noche, estando acostado, y mirando al espejo, que había un ladrón bajo su cama; sacó una pistola y le apuntó á la cabeza con gran serenidad; salió el tiro con gran estrípito, se oyó ruido de cristales rotos, y un hombre á todo correr se lanzó fuera de la alcoba; Pasqual había apuntado al espejo haciéndolo pedazos y dado la libertad al ladron.

¡Qué sorpresa tuvo un año al ver brotar en los cuadros de su jardín, espigas de cebada creyendo haber sembrado flores que le habían enviado de la India!

El cochero lo espidió de esta manera:

—No quería decirlo, pero un día que pedí licencia, el señor sombrío el piensó de las bostas y las dió de comer las semillas de las flores.

Marchó á Rusia para observar un eclipse de sol, y llevó los preparativos en el campo, observó muy bien la entrada del eclipse, pero al ver qué oscuridad el firmamento, dijo, dándose un golpe en la frente:

—Picasas distracciones. ¡Pues no quería observar de noche un eclipse de sol!

Esperaremos á mañana. Y tendiendo

en el suelo se durmió.

La última vez que le vi, no sé por qué razón se habló del año y de la fecha en que vivíamos.

—Estás seguro,—me dijo palideciendo—que no te equivocas de año?

—Segurísimo. Mira este periódico de hoy.

Cuando Pascual se fijó en aquel diario esclamó con acento trágico:

—Hace diez años que enviudé.

—Es verdad.

—Pues bien, soy un mal padre. Mi mujer me dejó dos hijas de diez años; qué he hecho de esas niñas? ¡Dónde están? No he vuelto á verlas desde entonces.

—Tranquilízate,—repuso,—acabamos de dejarlas en tu casa.

—¡Han vuelto?

—Pero, hombre, si no te han abandonado un solo instante: si han vivido siempre contigo...

—¿De veras? Me vuelves la vida...

Estábamos en el viaducto y por el extremo de la Morería apareció un toro escondido.

—¡Huye! —le dije,—es un toro suelto.

—No huyas, —replicó,—que nos alcanzaria: saltemos la barrera.

No escuché más y salí hacia la calle Mayor.

Pascual, en vez de correr, se agarró á la barandilla, y con la seguridad de un torero que salta en la plaza la barrera, se lanzó á la calle de Segovia.

El toro era una vaca: á los dos días enterramos á Pascual.

José Fernández Bremón.

CLUB ACUERDO ELECTORAL

AL PÚBLICO
En este establecimiento, se hace toda clase de trabajos para el próximo día de difuntos; confando para ésto, con una preciosa colección de tarjetas fúnebres, para dedicatorias.

Se hacen inscripciones en cintas de raso, seda, gró, etc.

Modicidad en los precios.

Composturas

La Comisión E. Administrativa ha mandado componer varias calles que se encontraban en mal estado.

También ha hecho componer una zanja y un pantano que existía en la parte Sur de la villa, cerca del horno de don Manuel Santiago.

Nuestros parabienes á la Comisión Extraordinaria.

Candidatos

Sueñan varios nombres para ocupar un puesto en la Representación Nacional.

No los nombramos, porque apesar del poco tiempo que falta para las elecciones, tomemos se gasten, y no es ese nuestro deseo.

Día de difuntos

Notase algún movimiento y animación en la compra de coronas fúnebres, para el adorno de los panteones y nichos, en el Cementerio.

Algunas casas de comercio, han vendido varias coronas de morito.

Nuestra Necrópolis se hallará ese día como en otros años, adornada con verdadero gusto.

Renuncia y Aceptación

El el número anterior de este mismo periódico publicamos la renuncia que había presentado el Señor Perera del cargo de Sub-Comisario de la Villa; hoy publicamos la aceptación de aquella; lamentando la determinación tomada por el Señor Perera, pues en el corto tiempo

que el ocupó aquél cargo supo captarse la simpatía del pueblo, y el aprecio de sus superiores.

He ahí la nota pasada por el Señor Jefe Político.

Trinidad Octubre 21 de 1887.

Esta Gofatura ha resuelto aceptar la renuncia elevada por Vd. del cargo de Sub-Comisario de esta Villa, cuya renuncia ha elevado concorde de indeclinable.

Al agradecer á Vd. los buenos servicios prestados á la administración política de este Departamento, me es grato saludar á Vd. con todo arecio.

Angel R. Mendez.

Al ciudadano Dón Honorato E. Perera.

Club acuerdo electoral

Con ésto nombre se ha instalado un nuevo centro político, que como lo dice en su manifiesto trato de unir el elemento sauno, honrado, é inteligente de todos los partidos, á fin de utilizar esas fuerzas vivas y conservadoras en los próximos comicios de noviembre.

Para nadie es un misterio, el hondo abismo que separaba por causas que no queremos mencionar, niconocemos á fondo tampoco, á ciudadanos de una misma comunidad política tanto en uno como en otra parte.

El Club Acuerdo Electoral trae á la arena política, donde actualmente se agita el olivo de la paz, la enseña de la concordia.

Quiera el cielo que no se esterilizan en la mal cultivada tierra de la intrascendencia tan sanas semillas, y nobles propósitos.

Pichincha

Se vende por no poderla atender su dueño, por ausentarse para Europa la acreditada panadería del Sol.

El que quiera hacer un buen negocio y enriquecer en poco tiempo como su fundador, debe de tratar de comprar esta casa, que dà tanto rendimiento como una mina Californiana.

Se alberotó el coartado

En nuestro estimable colega la «Unión Cívica» del Durazno, se registra una protesta firmada por más de ciento ochenta ciudadanos afiliados al partido colorado, en la que manifiestan su completa disconformidad al nombramiento de delegados por el departamento á la Convención del partido que tuvo lugar en la Capital.

Los señores firmantes del manifiesto, dicen que se ha hecho uso desus nombres de una manera abusiva; que ellos no han autorizado tales nombramientos ni tampoco lo da los señores que componen la Comisión Directiva del Club General Rivera.

¡Qué cosa tan parecida á lo que pasa y pasó en Flori...da!!

Funerales masónicos

El dia 2 del próximo noviembre celebrará la «Logia Unión y Virtud» una tenida funeral en recuerdo de sus miembros fallecidos.

La ceremonia será pública.

Es de esperar que dado el espíritu de nuestra población y el estado de adelantado que ya hemos llegado, se verá honrada la Logia, en ese día, con la presencia de lo más distinguido y granado de nuestras principales familias.

Atrás las ideas añejas y de antaño.

Quién usa sombrero parisien y calza guante Jouvin, no puede sustentar ideas que tuvieron su época en la de Felipe II.

Mucha legalidad

El sorteo de los ciudadanos para componer las mesas receptoras se hizo con mucho orden y legalidad. Un crecido número de ciudadanos entre los que se encontraban representantes de los distintos Clubes presenciaron la insaculación y uno de estos, quizás el más dueño de achaques políticos, dijo con mucha oportunidad:

que se había sido un acto verdaderamente democrático.

Esto onaneco mercedidamente á la J. E. A. del Departamento.

Son callos ó poterros?

Algunas de nuestras callos principales están que... mas que callos parecen poterros ya sea por los multiformes ruminantes que de dia y de noche pastorean en las mismas, ya sea por los yuyos y otras yerbas que las adórnaran.

Up poco mas de asco, por Cristo!

COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

DEL

Departamento de Flores

A sus efectos se hace saber á los ciudadanos inscriptos en los Registros Cívicos de este Departamento que los locales designados para la instalación de las Mesas receptoras de votos para las Elecciones de Jueces de Paz, Representantes, y miembros de la Junta Económica Administrativa, que tendrán lugar el primero y último domingo de Noviembre, y primer domingo de Diciembre lo será repetidamente en la Villa 1^a. Sección, en el atrio de la Iglesia Parroquial, en la 2^a Sección en el domicilio de Don Victoria no Robledo y en la 3^a, 4^a, 5^a y 6^a Sección en los domicilios de sus actuales Jueces de Paz.

Trinidad Octubre 26 de 1887.

Brígido Cabral:

Presidente

Pablo Labastier

Secretario

Nº. 40-O-27-10-p.

Comisiones receptoras

Nómina de los ciudadanos insaculados el dia 26 del corriente, para componer la comisiones receptoras de votos en las próximas elecciones.

1^a. SECCIÓN

TITULARES

Nicolás P. Morales (Presidente)

Balbino P. Simonet

Servando González (hijo)

Diego Guerín

Manuel Royano

SUPLEMENTES

Felipe Violante

Venturo Martínez Márquez

Bernardo S. González

Fructuoso Moyano

Manuel Garat

2^a. Sección

TITULARES

V. Robledo (Presidente)

Saturnino Quintana

José Quirós Robledo

Francoisco Pérez

Fausto A. Pérez

SUPLEMENTES

Pedro Labéquie

Medardo Robledo

Sandaliu de los Caípos

Felipe Puig (hijo)

Benigno Robledo

3^a. Sección

TITULARES

Carlos Morales (Presidente)

Agapito Valiente

Manuel Caballero

Luisiana Ayala

Antonio Burgos

SUPLEMENTES

José Boloqui

Justo Barrios

José S. Chaves

Paulino Villameuva

Manuel Betoque

4^a. Sección

TITULARES

Octavio Mendez (Presidente)

Celestino Cáceres

Angel Franco